



El sector público y el cambio hacia el Euro

Noel Hepworth

Fédération des Experts Comptables Européens (FEE)

Director del Proyecto Euro

Traducido por el Servicio de Traducción de Comptes de Catalunya

Introducción

Los efectos de la unión monetaria europea en las actividades del día a día del sector público serán, en general, similares a los que tendrá sobre el sector privado. Se exigirán cambios a los informes financieros y a los sistemas de control financiero internos, así como a los sistemas informáticos financieros que están funcionando en el sector público. Los precios de los servicios públicos se deberán modificar y los clientes del sector público, incluidos los contribuyentes y los receptores de subsidios, necesitarán estar informados de cómo ello les afecta.

No obstante hay algunas diferencias que son, entre otras, las siguientes:

- ◆ el sector público no tiene los mismos intereses mercantiles estratégicos que las empresas privadas porque opera solamente dentro de las fronteras nacionales.

- ◆ debido a que el sector público opera solamente dentro de las fronteras nacionales las administraciones públicas quizás no tengan necesidad de adquirir software completamente compatible con el Euro; un software parcialmente compatible podría ser suficiente;
- ◆ las administraciones públicas operan principalmente con una clientela que se parece mucho a la de los minoristas y, por tanto, desde un punto de vista práctico ponen mayor énfasis a estar listas el 1 de enero del año 2002 que a estarlo el 1 de enero de 1999;
- ◆ no obstante, las administraciones públicas han de tener un papel destacado de liderazgo, y cuanto más preparado esté el sector público y esto sea notorio, más probabilidades hay de que las empresas también se preparen.

- ◆ algunos organismos públicos como los municipios tienen potestad para elaborar normas, lo que significa que necesitarán hacer una revisión de su normativa.
- ◆ los organismos públicos responsables de servicios educativos necesitarán asegurar que todo el material de enseñanza, incluidos los libros de texto, estén adecuadamente adaptados al cambio.
- ◆ los organismos públicos tienen algunos sistemas de software únicos (de impuestos locales y subsidios, que no tienen equivalente en el sector privado) que pueden ser especialmente difíciles de cambiar.
- ◆ hay un contexto político que influye en los ciudadanos de un modo que ninguna empresa privada puede igualar.

Los organismos públicos tampoco deberían considerar la transi-

ción al Euro solamente como un coste; al igual que para el sector privado, los organismos públicos que tengan la voluntad de obtener ahorros significativos pueden lograrlos.

El papel del político, del gestor y del auditor

La principal responsabilidad para asegurar que el sector público esté adecuadamente preparado, y preparado a tiempo, para el Euro recae en la clase política. En el sector privado, si una empresa no está preparada a tiempo para utilizar el Euro cuando llegue a ser la única moneda de curso legal, entonces esa empresa no será viable. No hay el mismo concepto de "empresa en funcionamiento" en el sector público, pero las consecuencias de no prepararse a tiempo son similares. Si un organismo público es incapaz de pagar a sus acreedores o empleados, de recaudar impuestos, de pagar subsidios públicos o de tener ingresos en Euros, cuando el Euro sea la única moneda de curso legal éste organismo público tendrá serias dificultades.

En general los políticos no son buenos en la planificación a largo plazo; les preocupa principalmente los acontecimientos hasta las siguientes elecciones. Como la fecha crítica de 1 de enero de 2002 puede estar más lejos que las elecciones y por tanto, en términos de prioridades políticas, aún faltaría mucho, la tendencia de los políticos sería no dar a la transición al Euro la misma prioridad que a otros problemas.

Sin embargo, la preparación para dicho cambio necesita comenzar ahora si el sector público quiere estar listo a tiempo. Por lo tanto, dada la naturaleza de la política y dadas sus prioridades distintas a las de las

*La principal
responsabilidad
para asegurar
que el sector
público esté
adecuadamente
preparado a
tiempo para el
Euro recae en la
clase política*

empresas, en lo que al cambio al Euro se refiere, se aumentan las responsabilidades que recaen en el segundo nivel jerárquico, es decir en los funcionarios públicos. Ellos tienen la responsabilidad de la gestión diaria de los servicios y la capacidad operativa continuada de los organismos públicos. Los funcionarios necesitan comprender las cuestiones técnicas con detalle y tener la capacidad para aconsejar a los políticos. Los funcionarios también están en contacto a diario con acreedores, entidades de crédito, usuarios de servicios públicos, contribuyentes y clientes de organismos públicos, y deberían estar en situación de comunicarles el enfoque y el estado de preparación del organismo público. También tienen, a través de sus actividades operativas, la responsabilidad de asegurar que los sistemas sean cambiados y que se emprendan todas las otras acciones necesarias para el cambio.

Un tercer nivel de responsabilidad recae en aquellos que supervisan las actividades del sector público. Éstos no tienen responsabilidades ejecutivas y no pueden, en rigor, ser culpados si el sector públi-

co no está listo; pero sí tienen una responsabilidad a través de sus funciones supervisoras para identificar si los políticos y los gestores están haciendo adecuada y puntualmente los preparativos. Una figura supervisora clave es el auditor del sector público. Quienes auditan o fiscalizan no solamente necesitan comprender las cuestiones que afectan a cada medida sobre el cambio del Euro tomada por el organismo público, sino también deberían hacer referencia a los planes del cambio debatiendo con el gestor del organismo público los preparativos para el Euro en cada auditoria anual, empezando por la correspondiente a la de las cuentas de 1997. El auditor debería incluir en su informe destinado al organismo público y a otras autoridades relevantes, como son el gobierno regional o estatal, una referencia sobre el estado de los preparativos, y estar dispuesto a formular advertencias adecuadas cuando los preparativos no se hayan iniciado.

¿Cómo se organizarán los preparativos?

A causa de la importancia del cambio hacia el Euro, es esencial un compromiso político para el cambio. Las medidas concretas que han de ser tomadas dependerán de las circunstancias predominantes en cada organismo público. No obstante, en términos generales deberían aplicarse las siguientes medidas:

- ◆ nombrar un comité director político con una figura política clave como presidente, integrando, si es conveniente, otros políticos clave de los departamentos más importantes.
- ◆ nombrar un equipo de planificación que dependa del co-





EL EURO

mité director y que esté integrado por funcionarios y dirigido por un "Euro comisario", es decir, un funcionario que no debe ser necesariamente un alto funcionario pero sí una persona con imaginación y determinación.

- ◆ el equipo de planificación abarcará todas las actividades o departamentos del organismo público para asegurar que cada aspecto de la actividad es tenido adecuadamente en cuenta.
- ◆ todas las actividades del organismo público serán revisadas para calcular el impacto que produce sobre ellas el cambio al Euro.
- ◆ se prestará particular atención a todos los sistemas informáticos (tiene poco sentido cambiar los sistemas informáticos para hacer frente al problema del milenio, si el sistema no puede efectuar después el cambio al Euro).
- ◆ preparar planes detallados basados en la evaluación del impacto.
- ◆ asignar presupuestos suficientes y, cuando los sistemas requieran un tiempo de prueba, reservar el tiempo y el dinero necesarios para dicha prueba.
- ◆ determinar el calendario del cambio y el procedimiento para la implantación del cambio.
- ◆ controlar y coordinar cuidadosamente el proceso de transición.
- ◆ decidir cómo se realizan los cambios informáticos, por ejemplo "big bang" o gradual, y qué grado de riesgo la organización está dispuesta a asumir.

- ◆ El equipo de planificación debe mantener el control cuando se proceda al cambio; es decir, no debe permitir a otras personas fijar las prioridades o tomar sus propias decisiones salvo que estén de acuerdo con un plan convenido (esto no significa que todas las decisiones estén centralizadas, sino más bien que el campo para tomar decisiones descentralizadas tendría que estar dentro de unos parámetros claramente definidos).
- ◆ diseñar una política de educación y formación para el personal, los clientes, los ciudadanos y los contribuyentes.
- ◆ evaluar el aumento de riesgo de fraude o error (es probable que haya un incremento) y por consiguiente,
 - reforzar las funciones de auditoría y control internos
 - Asegurar que se preste una adecuada atención a la necesidad de tener todas las cuestiones organizadas y aprobadas antes de la fecha en que la moneda nacional deje de tener curso legal o el 1 de enero del 2002 a más tardar; la viabilidad es, en definitiva, la cuestión esencial para los organismos públicos.

Las razones para empezar la preparación más pronto que tarde en el sector público

De los sondeos que se han efectuado, particularmente por la Fédération des Experts Comptables Européens, el sector privado está esperando que el sector público tome la iniciativa. Por consiguiente, si los organismos públicos se preparan, darán una señal de liderazgo

positiva al sector privado. Es más, el sector privado necesitará ayuda y asesoramiento, particularmente las empresas de tamaño medio y pequeño, y el sector público estará en condiciones de proporcionar ayuda práctica y asesoramiento, si ya ha puesto en marcha el proceso de cambio.

Además al empezar a preparar anticipadamente el cambio, puede ayudar a concienciar a sus clientes, a los contribuyentes y al público en general y hacerles conocer lo que el cambio significa y la relación entre la moneda nacional y el Euro.

Hay también importantes razones internas para prepararse anticipadamente. Son, entre otras:

- ◆ con una cuidadosa y anticipada planificación pueden obtenerse ahorros considerables.
- ◆ asegurar que no haya desastres políticos; los organismos públicos deben estar en condiciones para manejar billetes y monedas en Euros desde el momento en que sean emitidos.
- ◆ una pronta preparación reduce costes y riesgos.
- ◆ particularmente con los sistemas informáticos para los que hay una escasez de recursos humanos cualificados, (sobre todo si están basados en lenguajes antiguos como COBOL y FORTRAN) o hay falta de documentación, el único camino para evitar gastos considerables en la compra de nuevo software, será planificar cuidadosamente y obtener ayuda a tiempo, y aún así, ésta pudiera no ser una opción factible con algunos sistemas.
- ◆ asimismo, respecto de los dispositivos manipuladores de

dinero, los pedidos con anticipación de nueva maquinaria o el posible cambio a sistemas de pago no en metálico, puede ser esencial; si la nueva maquinaria es suministrada a tiempo pueden evitarse muchos gastos.

¿Cuáles son las potenciales áreas de ahorro de costes?

La introducción del Euro no representa únicamente un coste adicional para los organismos públicos; hay áreas de ahorro potencialmente importantes, pero el organismo público necesita identificarlas y estar dispuesta a obtener los beneficios.

Estas áreas de ahorro incluyen:

- ◆ compras de bienes. El aumento de la competencia hará bajar los precios y serán más los potenciales proveedores, puesto que los proveedores de otros países aprovecharán la ventaja de la moneda única.
- ◆ donde los servicios se contratan externamente, los costes también probablemente bajarán, puesto que más competidores entrarán en el mercado local.
- ◆ la financiación de las inversiones será menos costosa y habrá mercados muy grandes de algunos tipos de deuda pública en Euros.
- ◆ debido a que la financiación de las inversiones llegará a ser más barata, debería serlo también la colaboración entre los sectores privado y público, particularmente cuando se trate de realizar proyectos de infraestructura.
- ◆ los beneficios de la modernización de los sistemas infor-

máticos, debido a que la introducción del Euro facilita una gran oportunidad de prescindir de los viejos sistemas ineficientes.

¿De dónde se puede obtener información y ayuda?

Una importante fuente de información han sido los bancos y algunos proveedores de software. No obstante, muchas organizaciones ya ven como una fuente clave a la profesión contable, y en particular a la organización representativa de Europa de la profesión contable, la Fédération des Experts Comptables Européens (FEE). La FEE actualmente tiene la mayor base de datos de información práctica disponible y es accesible directamente a través de Internet en la dirección <http://www.euro.fee.be>. La FEE también facilita cuestionarios, folletos informativos y consejos prácticos. Ha publicado un opúsculo "Advice to Public Administrations" (Recomendaciones a las administraciones pú-

blicas) y está a punto de publicar otro con recomendaciones para Directivos, Banca y Auditores sobre sus responsabilidades en la transición al Euro. Este último será de interés para los gestores y auditores del sector público. La FEE publicará también en un futuro próximo un "checklist" del sector público, una definición de qué constituye la compatibilidad con el Euro para los sistemas informáticos y un "checklist" de diagnóstico para los servicios informáticos. Estas actividades de la FEE tienen el respaldo de la Comisión Europea, que ha sufragado una parte importante de su coste. Copias de todo este material pueden obtenerse de la FEE y están disponibles en inglés, francés, alemán, italiano y español. La dirección de la FEE es Rue de la Loi, 1040 Bruxelles (tel. +322 285 4080); fax +322 231 1112; correo electrónico secretariat@fee.be) y la del Director del Proyecto Euro de la FEE es: IPF, 7th Floor, NLA Tower, 12-16 Addiscombe Road, Croydon CRO OXT, Reino Unido (tel: +44 181 667 1144; fax +44 181 681 8058; correo electrónico. ■

